



Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2021 y Participación Ciudadana

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Julio de 2022



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ASUNTO.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
3. RESUMEN DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	3
3.1 Elementos de la Rendición de Cuentas.....	3
información.....	4
Diálogo	5
Responsabilidad.....	5
3.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
3.2.1 Aprestamiento.....	5
3.2.2 Diseño	11
3.2.3 Preparación.....	17
3.2.4. Ejecución.....	22
3.3. AGENDA DESARROLLADA	24
3.3.1 Direccionamiento Estratégico	24
3.3.1.1 Cumplimiento Plan de Acción Institucional.....	27
3.3.2 Información de afiliados	30
3.3.3 Cumplimiento de las Metas Estratégicas de Vivienda	38
3.3.4 Gestión Financiera.....	43
3.3.5 Gestión Administrativa.....	48
3.3.6 Acciones para el Fortalecimiento Institucional.....	54
4. SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....	61
5. CLAUSURA DEL EVENTO	61
6. RESULTADO EVALUACIÓN DEL EVENTO.....	64
7. CONCLUSIONES.....	66





INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública-MURC, y dando cumplimiento a las disposiciones legales y normativas frente a la obligatoriedad que tienen las empresas de Rendir Cuentas, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas gestión 2021, el 22 de abril de 2022.

Debido a la pandemia presentada en el país por la COVID-19, la Entidad optó por realizar la Audiencia Pública vía Online, la cual fue transmitida por streaming, redes sociales y en diferido por el canal institucional.

1. ASUNTO

Informe de la Estrategia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 y Participación Ciudadana.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe consolidado de la ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas gestión 2021.

3. RESUMEN DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En el presente informe se realiza una descripción detallada de los aspectos fundamentales de participación ciudadana y el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021, en cumplimiento de los criterios establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

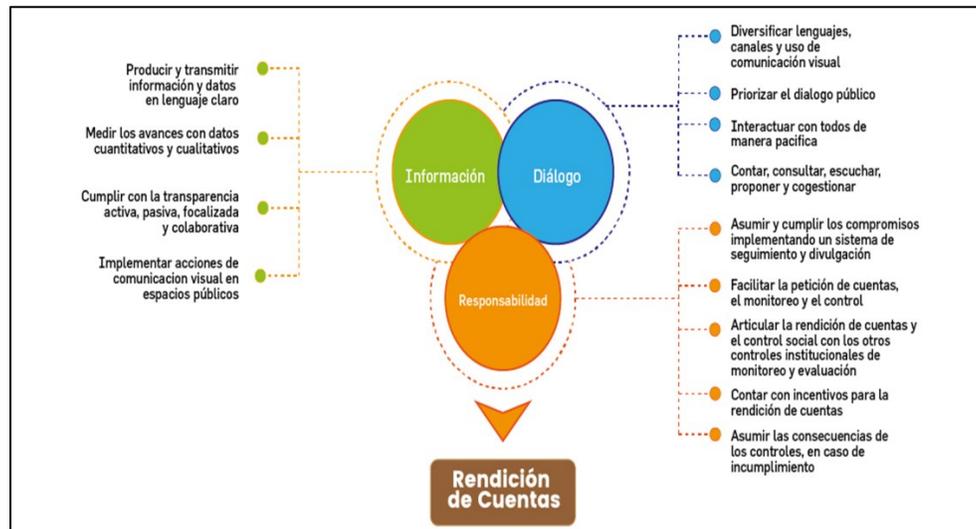
3.1 Elementos de la Rendición de Cuentas

En la Estrategia de Rendición de Cuentas diseñada por Caja Honor para la vigencia 2021, se dio cumplimiento a los elementos: información, diálogo y responsabilidad a la ciudadanía de acuerdo a la normatividad vigente, los objetivos institucionales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicables y las Políticas de Gestión y Desempeño establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG),





en especial a la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que establece que cada Entidad deberá diseñar, mantener y mejorar espacios de participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento), según lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015.



Fuente: Función Pública

información

Informar públicamente sobre la gestión, sus avances, resultados y garantía de derechos.

Caja Honor presentó a sus grupos de interés la gestión adelantada en 2021, entre otros, los siguientes contenidos: presupuesto, cumplimiento de metas, contratación, vinculación empleados públicos aspectos relevantes de la gestión y las acciones emprendidas para el fortalecimiento institucional. Como parte de este elemento a continuación se enuncian las actividades previas llevadas a cabo:

- Publicación en el sitio web de la Entidad del informe de Gestión y Sostenibilidad de 2021, el cual fue aprobado por la Junta Directiva del mes de marzo en carácter de Asamblea.
- Elaboración y publicación de la Estrategia de Rendición de Cuentas en la página web de la Entidad.



- Elaboración y publicación de un folleto informativo sobre la gestión 2021.
- Elaboración de un video institucional en donde se destacan aspectos relevantes de la gestión.
- Publicación de un video clip donde se informa que es Rendición de Cuentas y su importancia para la Entidad.
- Tips enviado a los correos de los funcionarios sobre la gestión 2021.

Diálogo

Dialogar con los grupos de interés, para recibir retroalimentación, explicar y rendir cuentas de su gestión, es un aspecto fundamental para Caja Honor, por tal razón se habilitaron espacios presenciales y virtuales de dialogo y participación con los afiliados y ciudadanía para la formulación del Plan de Acción Institucional-PAI, la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano PAAC y una actividad previa a la Rendición de Cuenta (chat, foro y encuesta), con el objeto de la mejora continua en sus planes institucionales.

Responsabilidad

Caja Honor adopta acciones para el fortalecimiento continuo de su gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales.

3.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

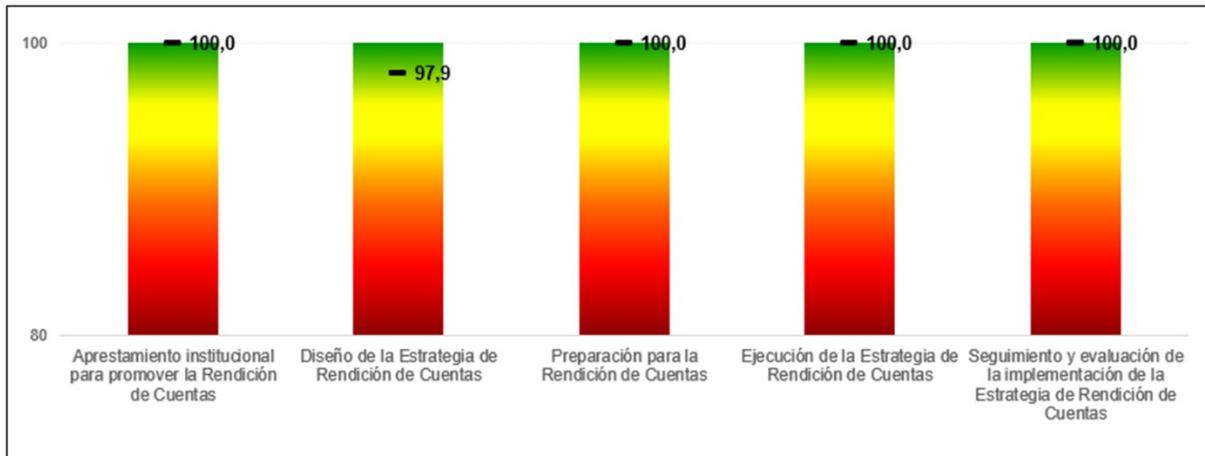
3.2.1 Aprestamiento

De acuerdo con lo definido en la estrategia de Rendición de Cuentas, dentro de la etapa de aprestamiento se desarrollaron las siguientes actividades.

- Realizar autodiagnóstico del estado actual de la Rendición de Cuentas de la Entidad, se hizo uso de la herramienta dispuesta por Función Pública. Se anexan gráficos que corresponden al autodiagnóstico para saber en qué etapa se encuentra la Entidad y en que se debe mejorar. Se obtuvo como



calificación final 99.4% que ubica a Caja Honor en nivel de perfeccionamiento.



- Definir objetivos y orden del día para la audiencia pública de Rendición de Cuentas

Objetivos

- ✓ Propiciar mecanismos para fomentar el diálogo y la participación ciudadana con los afiliados y grupos de valor en el marco de la RdC.
- ✓ Presentar a los afiliados y grupos de valor la información sobre los resultados de la gestión 2021.



- ✓ Asumir la responsabilidad por los resultados de la Gestión, aplicando mecanismos de corrección o mejora en sus planes Institucionales.

Orden Del Día



Agenda



- Definir el equipo logístico de trabajo para preparar la Rendición de Cuentas a través del memorando 18-01-20220211000340 donde se relacionan las actividades a desarrollar por las dependencias para llevar a cabo el ejercicio de Rendición de Cuentas.





La seguridad es de todos

Mindefensa



cajaHonor

Fecha aprobación: 03-02-2022 / Versión: 013
Código: GE-NA-FM-041

MEMORANDO

OAPLA- 18-01-20220211000340

Bogotá, 11-02-2022

DE : OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PARA : **Subgerencias:** Administrativa, Atención al Afiliado y Operaciones, Vivienda y Proyectos, Financiera
Oficinas: Informática, Jurídica, Control Interno
Áreas: Asuntos Gerenciales y Protocolo, Atención al Afiliado, Comunicaciones, Servicios Administrativos, Talento Humano
Oficinas de Enlace Fuerzas Militares y Policía.

ASUNTO : Equipo de trabajo y asignación de responsabilidades Rendición de Cuentas 2021

- Seleccionar y comunicar los contenidos temáticos para el alistamiento de la información: se remitieron a los Subgerentes y Jefes de Área los temas que debían ser preparados para la presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Temas	Responsable de suministrar la información
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación Institucional 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Direccionamiento Estratégico 2. Carta de navegación 3. UEN 4. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 5. Proyectos de Inversión (Sistema Core) 	Jefe Oficina Asesora de Planeación
<ul style="list-style-type: none"> • Servicio al Ciudadano • Racionalización de Trámite 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Total afiliados 2. Cobertura del servicio (desconcentración) 3. Tiempo de trámite 4. Innovación en el servicio 5. Satisfacción del afiliado 6. PQRS (Defensor del consumidor financiero) 7. Líneas de ahorro voluntario 8. Caracterización afiliados 9. Racionalización de trámites y beneficios 10. Proyecciones 2022 	Subgerente de Atención al Afiliado y Operaciones SUAOP Área de Atención al Afiliado



Política de Gestión y Desempeño Institucional	Temas	Responsable de suministrar la información
<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de metas de vivienda 2. Fondo de Solidaridad 3. Ferias 4. Acciones implementadas frente al incumplimiento de metas 5. Concurrencia de subsidios 6. Veteranos 7. Gestión de Comunicaciones 8. Proyecciones 2022 	<p>Subgerente de Vivienda y proyectos SUVIP Área de Vivienda</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estados financieros comparativos 2. Portafolio de inversiones 3. Estado de resultados comparativo 4. Utilidad Operacional 5. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos comparativo 2020-2021 (funcionamiento, inversión, terceros) 6. Benchmarking 7. Programa acompañamiento deudores 8. Crédito hipotecario 9. Proyecciones 2022 	<p>Subgerente Financiero Área de Finanzas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Estratégica del Talento Humano • Integridad • Compras y Contratación Pública • Gestión Documental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación planta (nuevos vinculados EP – TO) 2. SGSST 3. Ambiente laboral 4. Conflicto de interés 5. Bienestar e incentivos 6. Capacitaciones 7. Eficiencia Administrativa (Contratos en el marco de Colombia Compra Eficiente) 8. Contratos liquidados y en ejecución 9. Gestión Documental 10. Servicios Administrativos 11. Control Disciplinario 12. Proyecciones 2022 	<p>Subgerente Administrativo SUADM Área de Talento Humano</p>





Política de Gestión y Desempeño Institucional	Temas	Responsable de suministrar la información
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos Participación Ciudadana Seguridad Digital Gobierno Digital Defensa Jurídica Seguimiento y Evaluación del desempeño Institucional Gestión de la Información Estadística Gestión del Conocimiento y la Innovación 	<ol style="list-style-type: none"> Reestructuración Sistema de Gestión Integrado Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Resultados participación ciudadana Sistema Administración de Riesgos Transformación digital Resultados políticas Gestión y Desempeño MIPG Gestión Jurídica Proyecciones 2022 	<p>Jefe Oficina Asesora de Planeación Jefe Oficina Asesora de Informática Jefe Oficina Asesora Jurídica Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo</p>
<ul style="list-style-type: none"> Control Interno 	<ol style="list-style-type: none"> Resultados auditorías Planes de mejoramiento Proyecciones 2022 	<p>Jefe Oficina de Control interno</p>

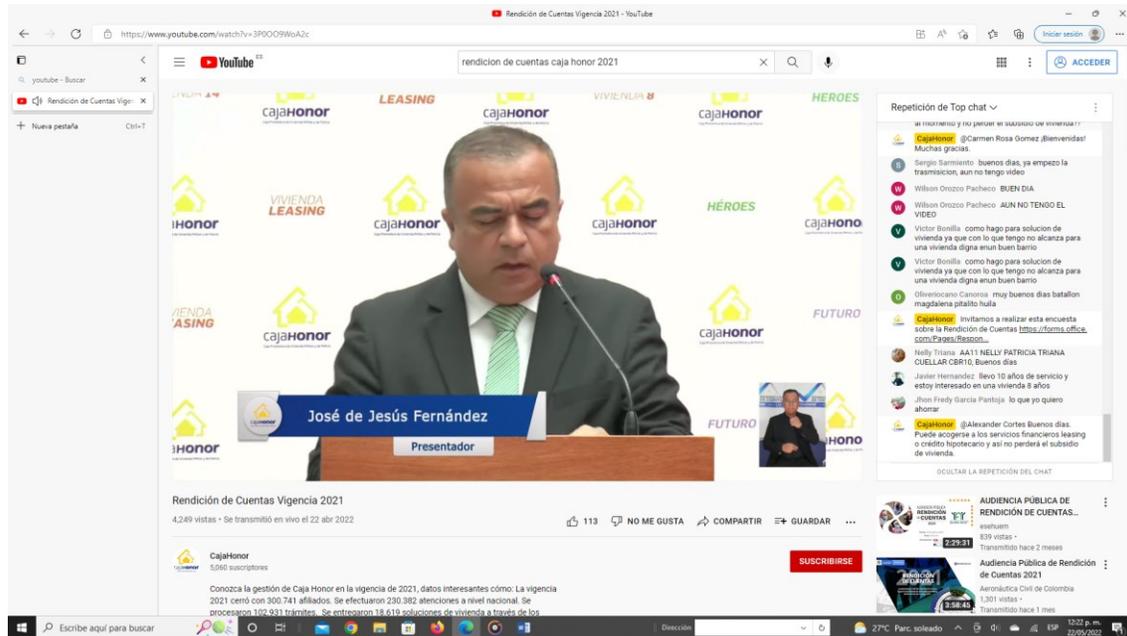
- Coordinar el diseño y la elaboración de folletos digitales con información relacionada a la gestión 2021

Se elaboró el folleto de Rendición de Cuentas 2021 y fue publicado en la página web de la Entidad en el siguiente link: https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/FOLLETO_RDC_2021.pdf





- Disponer la selección de un maestro de ceremonia y traductor lenguaje de señas: Se dio cumplimiento a esta actividad.



3.2.2 Diseño

- Diseñar invitaciones digitales para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se realizó Invitación a los Gerentes y Directores de las Entidades y por correo electrónico y WhatsApp a los Jefes de Planeación de las diferentes entidades.





RENDICIÓN DE CUENTAS
CajaHonor VIGENCIA 2021

El General (RA)
Luis Felipe Paredes Cadena,
Gerente General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía,
y el Equipo Directivo de la Entidad

Tienen el gusto de invitarle

A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Vigencia 2021

Para exponer a nuestros afiliados, partes interesadas y público en general, la gestión adelantada por Caja Honor, la cual impacta en el bienestar de las familias de la Fuerza Pública.

Fecha: 22 de abril de 2022.
Lugar: Transmisión **via streaming.**
Hora: 10:00 a.m.

www.cajahonor.gov.co

- Publicar banner en redes sociales y canales de comunicación de la convocatoria de Rendición de Cuentas.

Banners

Mensajes de texto

Programa de Radio

Invitación a las Fuerzas y directivos.

Grupos de WhatsApp

Cuña Radial

Invitación a través del CCC

Sinergia en Redes Sociales de las Entidades del Gobierno

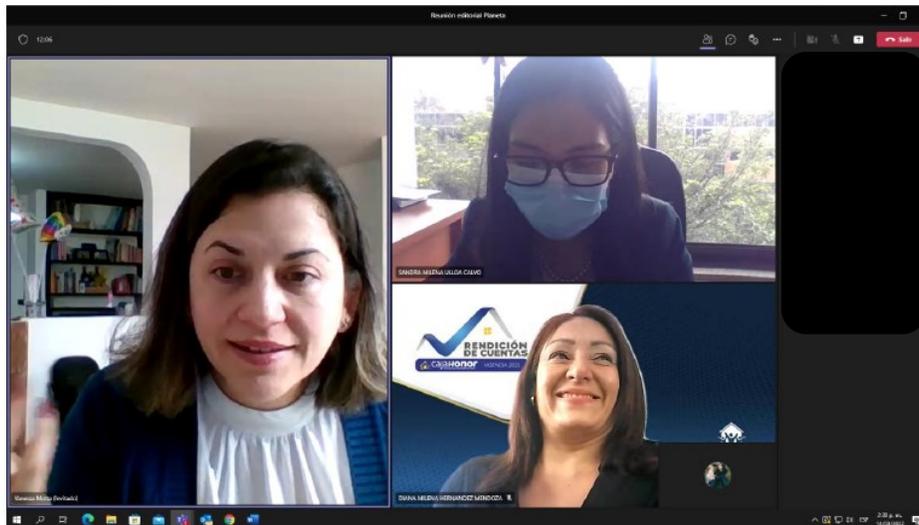




Redes sociales



Fondo corporativo para reuniones virtuales

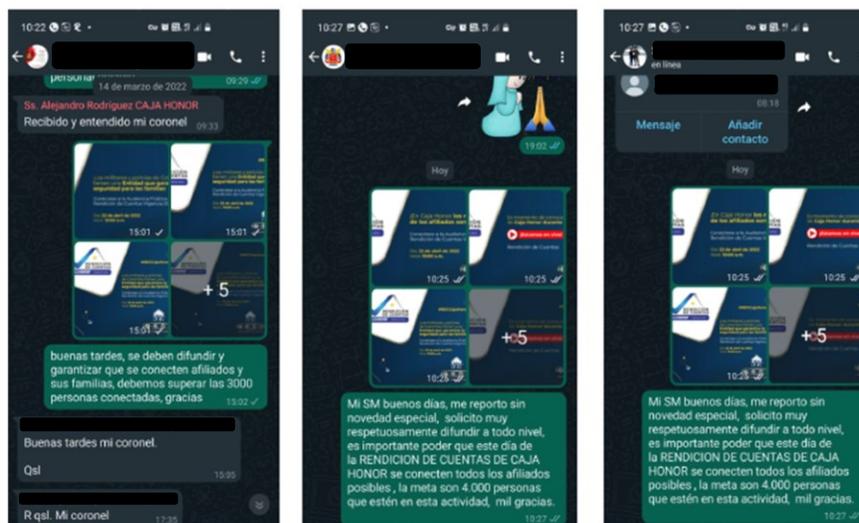




Socialización invitación a la Rendición de Cuentas Santa Rosa de Viterbo profesionales y estudiantes

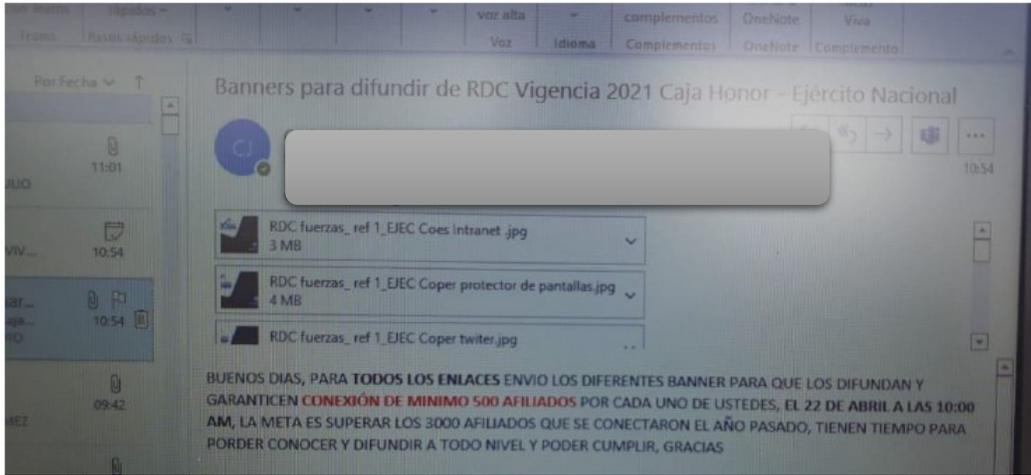


Envío a grupos Oficina de Enlace Ejército Nacional





Envío a grupos Oficina de Enlace Ejército Nacional



Divulgación Policía Nacional y Centros Aeronáuticos de Despacho

Coronel Wilton Barco León
Caja Honor lo invita a participar de la rendición de cuentas vigencia 2021. Siganos a través de la página web cajahonor.gov.co y de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, nos encuentra como Caja Honor, los esperamos. @CajaHonor.





Divulgación Centros Aeronáuticos de Despacho



Difusión de los COEST de la METIB, DETOL, DEUIL y MENEV



- Publicar en diario de amplia circulación la convocatoria de Rendición de Cuentas



Publicación de la convocatoria en un diario de amplia circulación.

Publicación Diario "El Nuevo Siglo"



3.2.3 Preparación

- Programar y desarrollar actividades de participación ciudadana previas a la Rendición de Cuentas.
 - Se llevó a cabo un foro del 7 al 11 de marzo que contó con la participación de 16 funcionarios.
 - Un chat para afiliados y partes interesadas del 18 al 25 de marzo de 2022 con de 47 participantes.
 - Una encuesta diligenciada por 47 personas. Los resultados se encuentran publicados en la página Web de la Entidad en el siguiente link: <https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME DE PARTICIPACION CIUDADANA DR C 2021.pdf>

Las siguientes imágenes, relacionan los mecanismos empleados para invitar a las actividades de participación a través de redes sociales, página web e intranet de la Entidad.







Para la formulación del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, se efectuó convocatoria a participar entre el 23 y el 30 de agosto de 2021 a través de internet en un chat temático contando con la participación de 253 afiliados, y una encuesta que fue diligenciada por 39 personas, así mismo se desarrolló un foro temático con la interacción de 27 funcionarios, los resultados se encuentran en el siguiente link:

<https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME%20DE%20PARTICIPACI%C3%93N%20CIUDADANA%202021.pdf>



Para la participación de la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC, se realizó convocatoria a través del Contac Center en un Chat temático del 16 al 24 de noviembre, dirigido a los afiliados y partes interesadas, contó con la participación de 118 personas; también se desarrolló un foro dirigido a los funcionarios, contando con 16 interacciones y una encuesta que contó con la participación de 44 personas; los resultados se encuentran en el siguiente link: <https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME PARTICIPACION CIUDADANA-PAAC-2021.pdf>

- Diseñar y publicar un videoclip sobre la importancia de la Rendición de Cuentas
En las siguientes imágenes se evidencia el cumplimiento de esta actividad.



- Convocar a los afiliados a conectarse a través de redes sociales a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La actividad fue cumplida según lo programado como se evidencia a continuación



Caja Honor 5 de abril a las 09:59

¡Caja Honor protege a los afiliados, funcionarios y a sus familias! Este 22 de abril, a partir de las 10:00 a.m. participe en la Rendición de Cuentas. Siga la transmisión en vivo a través de las redes sociales <https://bit.ly/3pZpCzS> o en www.cajahonor.gov.co #RDC2021CajaHonor

Ejército Nacional de Colombia Armada de Colombia Fuerza Aérea Colombiana Policía Nacional de los Colombianos

Importante: cuidar la salud de los héroes y conocer la gestión de Caja Honor durante 2021

Los esperamos este **22 de abril** a las **10:00 a.m.** en la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas.

En vivo a través de:

- Redes sociales: Youtube <https://bit.ly/3x7Eak>
- Página web: www.cajahonor.gov.co

www.cajahonor.gov.co

Caja Honor @CajaHonor

¡Contar con su participación es importante! El 22 de abril a partir de las 10:00 a.m., le invitamos a seguir la transmisión de la #RDC2021CajaHonor a través de nuestras plataformas digitales.

Ingrese a: bit.ly/3pZpCzS

@COL_EJERCITO @PoliciaColombia

¡Una gestión hecha con amor!

En 2021 Edificamos sueños con el corazón, al entregar viviendas a las familias de los Héroes de la Patria a través del Fondo de Solidaridad.

Conozca toda la gestión de la Entidad en la #RDC2021CajaHonor que se llevará a cabo en línea el 22 de abril a las 10:00 a.m.

En vivo a través de:

- Redes sociales: Youtube <https://bit.ly/3x7Eak>
- Página web: www.cajahonor.gov.co

www.cajahonor.gov.co

Caja Honor 11 de abril a las 10:55

Conocer los resultados de la gestión @CajaHonor es un derecho y a la vez un deber con el que cuentan los afiliados y ciudadanos.

Le invitamos a participar en la #RDC2021CajaHonor, este 22 de abril a las 10:00 a.m. Siga la transmisión en vivo en <https://bit.ly/3pZpCzS>.

Ejército Nacional de Colombia Armada de Colombia Fuerza Aérea Colombiana Policía Nacional de los Colombianos

¡Caja Honor presenta el balance de la gestión realizada en 2021!

Este 22 de abril a las 10:00 a.m. los esperamos en la transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas de Caja Honor.

- Redes sociales: Youtube <https://bit.ly/3x7Eak>
- Página web: www.cajahonor.gov.co

www.cajahonor.gov.co

Caja Honor 18 de abril a las 12:25

La invitación está hecha... únase a la Audiencia de la Rendición de Cuentas Vigencia 2021 este 22 de abril desde las 10:00 a.m. en el canal de Youtube de la Entidad <https://www.youtube.com/channel/UCJ4Ahr-rHgygYbeCeCw9m1Q>

Ejército Nacional de Colombia Armada de Colombia Fuerza Aérea Colombiana Policía Nacional de los Colombianos

47 6 comentarios 6 veces compartido

Casur @casuroficial

En @CajaHonor los recursos de los afiliados son sagrados y la transparencia es pieza clave en su gestión.

Participe en la #RDC2021CajaHonor, este 22 de abril a partir de las 10.00 horas. Siga la transmisión en vivo en bit.ly/3pZpCzS y en todas sus redes sociales.

¿Sabía que... en 2021 las Oficinas de Enlace visitaron 614 unidades Militares y de Policía y realizaron 220.769 atenciones?

Conéctese este 22 de abril, a partir de las 10:00 a.m. en la transmisión en vivo de #RDC2021CajaHonor.

- Ingrese a Youtube <https://bit.ly/3x7Eak>

www.cajahonor.gov.co





3.2.4. Ejecución

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, como empresa industrial y comercial del estado, presentó a las instituciones, afiliados, servidores y al público en general el informe Rendición de Cuentas de la vigencia 2021.

El día 22 de abril de 2022, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas vía Online y fue transmitida a través de streaming, redes sociales, y en diferido por el Canal Institucional, Se contó con la participación de 2.236 internautas. El evento inició a las 10.00 am y finalizó a las 11.25 am.





La audiencia pública de Rendición de Cuentas inicia con la intervención del señor General (RA) Luis Felipe Paredes Cadena Gerente General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, señores miembros de la Fuerzas Militares de Colombia y de la Policía Nacional, invitados especiales, funcionarios de Caja honor, personas presentes y quienes están conectados en este momento siguiendo esta actividad de RdC vigencia 2021 de Caja Honor; reciban un saludo cordial y especial saludo de parte de todos los hombres y mujeres que orgullosamente laboramos en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.



Hoy estamos reunidos de forma presencial y virtual para escuchar a nuestros directivos lo que hicieron en el año 2021 con sus equipos en el cumplimiento de las metas y los objetivos propuestos. Entre otras el año 2021 no fue un año fácil, no fue fácil porque fue el segundo año y continuación del impacto de la pandemia y de igual manera del comportamiento complejo de los indicadores macroeconómicos; aun así, cumplimos por ello debo reconocer ese compromiso y esa pasión de todos los funcionarios de Caja Honor en el cumplimiento de su deber, gracias a ellos las cosas pasaron.



Inicialmente permítanme recordarles la naturaleza de Caja Honor, la que está en el decreto ley 353 de 1994 en la Ley 973 de 2005 y en la Ley 1305 del año 2009, somos una empresa industrial y comercial del Estado de carácter financiero de orden nacional de naturaleza especial no solo porque reúne a los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional sino porque su actividad contractual se orienta por el derecho privado.

Tenemos una autonomía administrativa y un capital independiente que nos permite mayor agilidad, somos vigilados por la Superintendencia Financiera y nos exige igual que una entidad financiera en Colombia, eso es también garantía de que sus recursos están bien administrados en Caja Honor; organizada como establecimiento de crédito lo que nos ha permitido lanzar Leasing habitacional y crédito hipotecario y actualmente estamos gestionando ante la Superintendencia Financiera de Colombia tres líneas de crédito: libre inversión, mejoras en vivienda y educación y estamos vinculados al Ministerio de Defensa Nacional quien es nuestro jefe directo.

3.3. AGENDA DESARROLLADA

3.3.1 Direccionamiento Estratégico



Nuestro direccionamiento estratégico es una actividad organizada y consciente para planear, ejecutar, supervisar y reajustar, orienta el norte de la Entidad y motiva el compromiso y la gestión para podamos cumplir esos propósitos, esas metas y esos objetivos propuestos, el direccionamiento estratégico de Caja Honor está ligado directamente al Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en uno de sus objetivos para el sector defensa está el de incrementar las condiciones de bienestar de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional para fortalecer la moral combativa y enfrentar los retos en seguridad y defensa, el Ministerio de Defensa Nacional en esta línea diseñó la estrategia, la estrategia que es coordinar con Caja Honor la posibilidad de acceder a las viviendas mediante los diferentes modelos que actualmente tiene Caja Honor.

Caja Honor siguiendo esos parámetros de igual manera diseñó una Mega para los cuatro años que están finalizando de entregar 87.904 viviendas, quiero decirles que hoy estamos en el cumplimiento de un 68%.





Esta ayuda resume lo que es la carta de navegación de Caja Honor, a mano izquierda podemos ver la Misión que tiene tres ejes fundamentales:

- Otorgar soluciones de vivienda digna a nuestros afiliados
- Obtener rendimientos financieros con seguridad
- Administrar y manejar de forma pulcra las cesantías de nuestros afiliados.

Seis objetivos estratégicos marcan el norte en Caja Honor:

- El primero entregar soluciones de vivienda para el bienestar y seguridad de los afiliados y sus familias, el año pasado se entregaron 18.619 viviendas a igual número de familias
- El segundo objetivo es generar rendimientos con seguridad y sostenibilidad financiera, quiero decirles que el 93% de sus recursos se encuentran colocados en TES con respaldo del Gobierno y el 7% en deuda privada.
- El tercer objetivo es optimizar los recursos organizacionales, presupuestales y logísticos para una mayor eficiencia y eficacia.
- El cuarto objetivo desarrollar las competencias del Talento Humano y consolidar el modelo de "Felicidad Laboral"
- El quinto promover la innovación y transformación digital en la prestación del servicio y la mejora continua de los procesos para estar en el top 10 de las mejores empresas que prestan servicio en Colombia.
- Y el último fortalecer las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial para aportar al cuidado del medio ambiente.

Hay dos pilares transversales y fundamentales para el éxito de Caja Honor:

- 1- La gestión siempre fundamentada en una cultura de valores, principios y ética superior,
- 2- El liderazgo, liderazgo que debe estar en todos los niveles, no solo en la Gerencia, en las Subgerencias en las Áreas, en los grupos en cualquier lugar donde haya liderazgo.





Hay tres unidades estratégicas de Negocio que implementa Caja Honor para el cumplimiento de su misión:

- ✓ La primera es la Gestión de activos y Pasivos, bajo la responsabilidad de la Subgerencia Financiera, donde procuran mejores rendimientos financieros, donde coloca el Leasing Habitacional y ahora el crédito hipotecario.
- ✓ La segunda Unidad Estratégica del Negocio son las soluciones de viviendas, los diferentes modelos que actualmente tenemos: vivienda 14 el modelo tradicional, vivienda 8, vivienda Leasing, Héroe que es el reconocimiento que hace el Gobierno nacional a todos los militares y policías que en cumplimiento del deber fallecen o quedan heridos y nosotros en cumplimiento de esas políticas de bienestar le entregamos una vivienda. La línea de veteranos que es nueva, esa línea de veteranos, donde permite que nuestros veteranos puedan adquirir una segunda vivienda mediante dos líneas de crédito: leasing habitacional o crédito hipotecario, la otra posibilidad es ahorrar con nosotros; es importante decir que las tasas son unas tasas especiales para nuestros veteranos que están entre 6.2% y 7.2% efectivo anual.

También tenemos esta línea de la concurrencia de subsidios que ha sido una gestión mancomunada entre Caja Honor y el Ministerio de Vivienda donde producto de esas articulaciones y acuerdos se logró el Decreto 739 del 2021, que permite esa concurrencia de subsidios de Fonvivienda y de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía y es importante mencionar que está directamente para aquellas personas que devengan menos de dos salarios básicos legales vigentes en Colombia, esta segunda Unidad Estratégica de Negocio está bajo la responsabilidad del Subgerente de Vivienda y de proyectos.

- ✓ La tercera es de cara al servicio, esas operaciones de aportes de subsidios, de cesantías de ahorros y también de servicio de atención al cliente financiero, bajo la responsabilidad de nuestra Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones.

3.3.1.1 Cumplimiento Plan de Acción Institucional





Miremos ese cumplimiento del Plan de Acción Institucional, lo hemos resumido en cuatro áreas fundamentales: La primera el de afiliados con un cumplimiento del 98.4% y más adelante miraremos algunos de esos resultados importantes, en el área Financiera 100%, de igual manera los procesos internos con la misma evaluación, en el Área de aprendizaje e Innovación una evaluación del 98.43% ésta está alineada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, el promedio de la evaluación del cumplimiento de este Plan de Acción fue de 99.21%, quiero decirles que cumplimos con los estándares GRI en tres dimensiones, en lo social, lo económico y en lo ambiental.





Miremos esos resultados en las cuatro áreas que les mencioné: en el área de Afiliados importante nuevamente destacar las 18.619 soluciones de vivienda que entre otras tiene dos impactos importantes, el primero ese aporte al bienestar social de los miembros de la Fuerza Pública y el segundo esa inyección a la dinámica económica nacional ya que se invirtieron 1.5 billones de pesos.

230.382 atenciones a nivel nacional, 102.931 los trámites de los cuales 37.166 fueron virtuales, quiero decirles que ustedes los afiliados más de 9.000 incrementaron sus ahorros, los oficiales de enlace aquí presentes en esta reunión visitaron 614 Unidades y atendieron 220.769 afiliados, en esa campaña que adelantamos a final de año de “Cuánto Espacio hay en tu Corazón” visitamos 249 personas afiliadas a Caja Honor y que se encuentran privados de la libertad, para enviarles siempre y llevarles más bien un mensaje de ánimo y esperanza.

Miremos estas cifras en la parte financiera, tenemos \$ 269.587 millones en intereses a las cuentas individuales, eso permite que los dineros que ustedes tienen aquí en Caja Honor mantengan ese poder adquisitivo, \$ 233.519 millones fueron para la provisión de subsidios de vivienda, subsidios de vivienda para el año 2023, quiero decirles que de una inversión en deuda privada de \$ 674 millones, los rendimientos fueron \$18.466 millones y de ese portafolio de inversión tuvimos unos rendimientos de \$ 488.692 millones, de igual manera se implementó el crédito hipotecario que fue lanzado el año pasado el 9 de junio.





En la tercera área de procesos internos, debemos destacar esa evaluación del FURAG Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión 98.7% logrando un cuarto lugar(4) a nivel nacional, sin embargo quiero decirles que en los últimos cuatro años Caja Honor ha ocupado los siguientes puestos: tercero(3), primero(1), segundo(2) y ahora cuarto(4) puesto que significa que es una empresa consolidada, que es una empresa que cumple con esas disposiciones de la Función Pública y que es una empresa que quiere estar siempre a la vanguardia.

La contraloría General de la república feneció la cuenta fiscal y el concepto fue favorable, de igual manera el concepto de la Revisoría Fiscal fue estados financieros limpios y sin salvedades, quiero decirles que el año pasado también iniciamos la modernización del proyecto del Core del Negocio. Dos (2) trámites nuevos: vivienda 8 y devoluciones de aportes primer pago para un total de siete (7) procesos que hoy tenemos en línea 100% automatizados.

En la cuarta área de aprendizaje e innovación también tenemos una evaluación importante en el clima laboral de Caja Honor; GREAT PLACE TO WORK (GPTW) hizo una evaluación de 92.7 y nos sitúa entre las quince (15) mejores empresas para trabajar en Colombia; dentro de esas políticas de bienestar y de capacitación quiero decirles que 37 funcionarios de Caja Honor adelantaron estudios en pregrado o posgrado, el año anterior se presentaron 317 reconocimientos por trabajo a nuestros funcionarios y de igual manera cumplimos con ese Plan Institucional de Archivo Nacional, muchas gracias.

3.3.2 Información de afiliados



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



ST-CER887079



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros valores éticos, para Colombia entera.



A continuación, se presentan apartes de la información suministrada por el Doctor Adel Jose Caicedo Camargo, Subgerente de Atención al Afiliado y Operaciones.

Muy buenos días reciban un cordial saludo de los hombres y mujeres que orgullosamente conformamos la Subgerencia de atención al afiliado y Proyectos; 160 funcionarios que realizamos nuestra labor bajo los criterios de calidad, compromiso y humanización del servicio, convencidos de que servir a quienes nos sirven es la mejor manera de aportar a la materialización del sueño de vivienda de nuestros héroes de la patria.



Para el 2021 la población de afiliados aportantes cerró con 300.741 afiliados, de los cuales 205.850 se encontraban realizando sus aportes para obtener el subsidio de vivienda y 94.891 de éstos bajo la administración de cesantías.





Frente a la cobertura de la prestación del servicio contamos con siete (7) maravillosas sedes ubicadas estratégicamente a nivel nacional en algunas de las principales capitales como lo son: barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Ibagué, Cali, Florencia y nuestra Sede Principal en Bogotá; oficinas modernas agradables, con todas las adecuaciones para personas con movilidad reducida pero donde lo más importante donde contamos con grandes seres humanos, quienes trabajan con pasión y compromiso para la atención de nuestros héroes de la patria, actuando bajo la orientación y directrices de la Gerencia General buscando la excelencia y eficiencia para honrar nuestra política de humanización en el servicio.

Igualmente contamos con nuestros dos (2) Puntos Móviles, quienes realizan la importante labor de acercar los trámites y servicios de la Entidad a las Unidades Militares y de Policía a lo largo y ancho del país donde para el 2021 logramos visitar 71 Unidades Militares y de Policía en 15 de los departamentos más importantes del país, gracias al compromiso de nuestros funcionarios y oficiales de enlace quienes día a día realizan su labor en nuestra sedes y Puntos Móviles logramos atender efectivamente a 230.382 afiliados y radicar y pagar 102.931 trámites.



Gestionar los trámites de nuestros afiliados con eficiencia es sinónimo de bienestar, pues nos permite garantizarles que contarán con sus recursos oportunamente y de esta manera facilitarles la compra de vivienda, las mejoras locativas del hogar o invertir en la educación propia y de su familia. Es por esto que en Caja Honor permanentemente nos encontramos evaluando nuestros procesos y procedimientos



buscando siempre la mejor manera o las mejores prácticas para cumplir las tareas y en el caso particular para la oportuna gestión de las solicitudes de nuestros afiliados.

Gracias al compromiso de todos hemos logrado mantener en los últimos años el desembolso de nuestros trámites en tan solo cinco (5) días y para este año 2021, 102.931 trámites fueron desembolsados dentro de los cinco (5) primeros días luego de radicarse y quiero contarles que 99.359 fueron desembolsados en esta eficiencia de cinco (5) días, es decir que tuvimos una eficacia superior al 96.5% de nuestra gestión.



La innovación en el servicio es fundamental y hacer uso de la tecnología es indispensable para mantener la interacción entre los afiliados y la Entidad, es así como en el 2021 mantuvimos y facilitamos la radicación de trámites a través de nuestro portal transaccional logrando desembolsar 37.166 trámites virtuales; igualmente se generaron 221.564 certificaciones en línea de las cuentas de nuestros afiliados, enviamos más de 4.034.680 extractos de las cuentas individuales a igual número de afiliados.

Igualmente, gracias a la sistematización de procesos a través del trámite simplificado logramos pagar 48.906 de nuestros trámites en dos (2) días o menos y con la buena noticia que 48.041 de ellos fueron desembolsados dentro de las primeras 24 horas luego de su radicación: Se programó la herramienta de citas



como un facilitador a 20.507 afiliados que pudieron escoger el día, la hora y el sitio donde querían ser atendidos.

Por último, frente a la innovación nuestros bots, el chat Bot patria que atendió a 114.122 solicitudes de nuestros afiliados realizadas a través de la App o el portal transaccional con una disposición total de 24 horas y siete (7) días a la semana y Felipe Bot quien expidió certificaciones detalladas de las cuentas individuales de nuestros afiliados facilitando y permitiendo la optimización de tiempos y recursos en la operación.



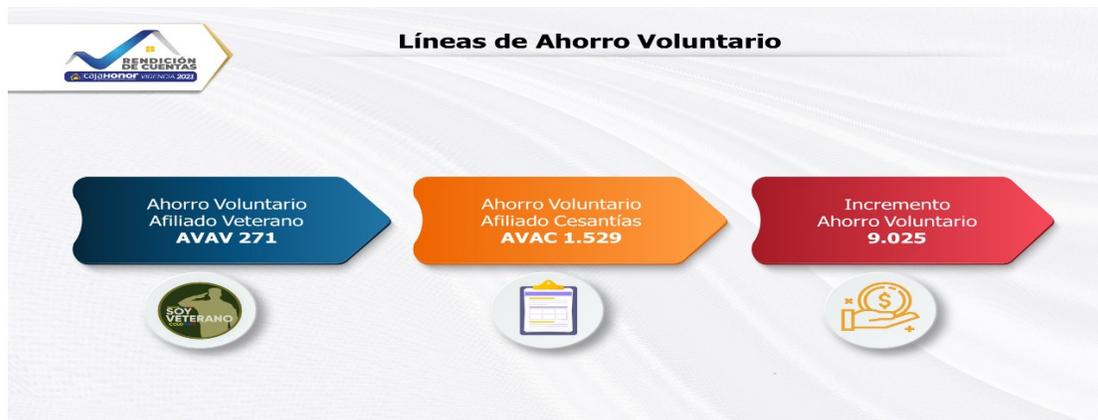
Conocer la percepción de los afiliados frente a la prestación del servicio es indispensable para la Entidad pues este indicador nos permite conocer de primera mano las expectativas de nuestros afiliados o usuarios frente al servicio y de esta manera poder realizar las mejoras a que haya lugar a nivel nacional.

Gracias a este proceso de evaluación permanente hemos logrado optimizar y ser eficientes en la prestación del servicio, consolidando en los últimos años por parte de nuestros afiliados y partes interesadas una calificación de 4.7 sobre 5 y el 2021 no fue la excepción esto lo podemos traducir en consistencia y coherencia en la gestión y que refleja de esta manera el compromiso de Caja Honor para brindar siempre lo mejor a todos nuestros afiliados.



Al ser una empresa vigilada por la Superfinanciera de Colombia, al ser de carácter financiero debemos adoptar toda la normatividad emitida por este ente de control y vigilancia. Alineados a estas disposiciones contamos con el área del Sistema de atención al Consumidor Financiero, quienes tienen la importante labor de dar respuestas a todas las peticiones y solicitudes de nuestros afiliados que nos llegan por los diferentes canales de comunicación.

Vale la pena resaltar que el SAC fue muy importante en mantener esa interacción entre afiliados y Entidad, podemos resaltar la atención de 347.310 llamadas, 30.294 correos y 32.845 chat respondidos desde nuestro centro de Contacto al Ciudadano. Igualmente dimos respuesta a más de 25.000 solicitudes y peticiones de información de los afiliados y partes interesadas siempre bajo los principios y criterios de calidad, claridad y oportunidad en las respuestas.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC-2992-1



CO-SI-CER507703



ST-CER887079



Grupo Social y Profesional de la Defensa
Por nuestros Servicios Armados, para Colombia entera.



En Caja Honor incentivamos el ahorro, pues entendemos que ahorrar es indispensable para conseguir de manera ordenada cumplir sueños y metas personales, es importante recordarle a nuestros afiliados que en Caja Honor contamos con tres líneas de ahorro voluntario el AVAL o ahorro voluntario para los afiliados veteranos AVAV donde 271 veteranos de la fuerza se vincularon a ahorrar con Caja Honor; igualmente el AVAC o ahorro voluntario para afiliados de administración de cesantías donde 1.529 Soldados y Policías de la patria se vincularon a generar este ahorro y por último nuestro incremento de ahorro voluntario que consiste en aquellos afiliados que se encuentran aportando para la solución de vivienda a través del subsidio pudieron incrementar su ahorro del ocho (8) al diez (10) ciento, 9.025 de ellos lo hicieron.

Es importante resaltar que estas líneas de ahorro para nuestros afiliados tienen unas condiciones especiales y que mantener su dinero en Caja Honor es más beneficioso que tener los dineros en una cuenta de ahorros normal de cualquier otra entidad financiera, pues quiero contarles que en Caja Honor les reconocemos los intereses del 100% del IPC a sus recursos; así que invito a todos nuestros afiliados y veteranos de la Fuerza Pública a que traigan sus recursos y ahorros a Caja Honor para que así le genere mejores rendimientos sus dineros.



Conocer a nuestros afiliados es indispensable y a través de la encuesta de caracterización, buscamos identificar esas necesidades, intereses, expectativas y preferencias de nuestros afiliados que nos permitan actualizar y mejorar la



prestación del servicio. Igualmente implementar nuevos productos y buscar alianzas estratégicas para el beneficio de nuestros afiliados. Gracias a esta caracterización hemos logrado mejorar la comunicación en doble vía, afiliados –Entidad, lo que nos ha llevado a implementar mejoras como la traducción al lenguaje claro de muchos de nuestros instructivos de trámites, capacitamos en lenguaje de señas a muchos de nuestros funcionarios e igualmente implementamos señalética en lenguaje braille a nivel nacional.



Caja Honor en cumplimiento siempre de las políticas del Gobierno Nacional y frente a la racionalización y facilitar el acceso a los trámites y servicios de la Entidad a nuestros afiliados, durante la vigencia 2021 adoptamos mejoras en los trámites de modelos de solución de vivienda como son Vivienda 14 primer pago y Vivienda 8 con racionalizaciones de tipo tecnológica y administrativa, que consistieron en disminuir la cantidad de documentos presentados en el modelo Vivienda 8 para la acreditación y facilitar ese acceso a través de las herramientas digitales y nuestra plataforma transaccional a la radicación de estos trámites.

Se logró beneficiar a 2.896 afiliados, generándoles ahorros en tiempo, desplazamientos a nuestros Puntos de Atención por más de \$ 188 millones, esto es pensar en el bienestar de nuestros afiliados.



Proyecciones 2022

- Herramientas del servicio digital.
- Implementar RPA para análisis de cuentas.
- Establecer la programación de citas virtuales.
- Actualizar en el Portal Transaccional trámites en línea.

Las proyecciones para el 2022, es siempre pensar y mejorar como prestar un mejor servicio por eso tenemos pensado implementar nuevas herramientas para el servicio digital; continuar por ese camino de la inteligencia artificial a través de la robotización de procesos, vamos a establecer nuevas herramientas para la programación de citas virtuales que nos permitan atender a nuestros afiliados ubicados en cualquier parte del país a través de la video atención y por último actualizar en nuestro portal transaccional nuevos trámites y servicios, todos ellos al servicio de nuestros afiliados, los héroes de la patria.

3.3.3 Cumplimiento de las Metas Estratégicas de Vivienda

En la presentación realizada por el señor Coronel (RA) Richard Oswaldo Gonzalez Vera, a continuación, se relacionan los aspectos más relevantes de la gestión desarrollada por la Subgerencia de Vivienda y Proyectos.



Con gran satisfacción me permito compartirle la gestión realizada por los más de 44 funcionarios que integran la Subgerencia



Mejor producto, mejor precio fue el slogan que durante el año anterior nuevamente nos acompañó, fue esa guía que orientó nuestros esfuerzos en la promoción de vivienda para todos nuestros afiliados. Fue así como alcanzamos las metas de vivienda en más de 80%, logrando que 18.619 afiliados y sus familias se convirtieran en propietarios de una vivienda, a través de los diferentes modelos que tiene la Entidad dispuestos para nuestros afiliados como son vivienda 14, vivienda 8, el



modelo héroes y vivienda leasing, con este esfuerzo aportamos en la moral y el bienestar de miles de hogares de nuestros héroes en cada una de las fuerzas.



Dentro de la gestión destacamos las viviendas entregadas a través del fondo de solidaridad para los heridos o familiares de aquellos que en su misión de patria entregaron su vida defendiendo los intereses de la nación. Hoy orgullosamente podemos decir que en estas ciudades y municipios como Villavicencio, sabana Larga, Sabana Grande, el Espinal y Medellín se suman otras 156 familias de nuestros héroes a la seguridad de tener una vivienda.



También conscientes de las necesidades de alcanzar cada día más y mejores resultados en el cumplimiento de las metas y la satisfacción de nuestros afiliados quisiera compartirles algunas de las actividades para incentivar su cumplimiento como son esas alianzas comerciales con constructoras inmobiliarias o descuentos en productos para la vivienda, de igual forma las campañas y ferias con



herramientas digitales de difusión masiva que nos acercaron más a sus necesidades el año anterior; destacamos las más de 59.000 interacciones de nuestros afiliados durante la feria virtual.



Lo que más nos enorgullece es haber logrado mejorar las condiciones de compra de vivienda de ustedes nuestros afiliados a través el Decreto 739 de julio de 2021, donde se autoriza por parte del Gobierno Nacional sumar los subsidios de Caja Honor y del Ministerio de Vivienda para la compra de vivienda en proyectos de mi Casa Ya, favoreciendo a los afiliados que tengan un sueldo básico menor a dos salarios mínimos, también mejorando su capacidad adquisitiva de vivienda, facilitándoles el acceso a los programas de vivienda y para finalmente que compren una vivienda nueva.



En cumplimiento de la Ley 1979 de veteranos, la Entidad dispuso productos de ahorro y crédito preferenciales para nuestros veteranos, como son el ahorro



voluntario para veteranos y el crédito leasing con una tasa preferencial del 6.2% efectivo anual y también el crédito hipotecario con 7.2%.

A través de todas estas iniciativas, encuentros virtuales, ventanilla preferencial y entrevista con nuestros veteranos cerramos con un total de 395 veteranos afiliados en el 2021.



En nuestra gestión de Comunicaciones cerramos un año con más de 9.900 seguidores con respecto al año anterior, en todas nuestras redes y el portal web con más de 9 millones de visitas, incrementándose en más de 2 millones con respecto al año anterior.



De igual forma la gestión de medios fue una labor que nos permitió seguir llegando a nuestros afiliados, destacándose los Facebook Live con más de 340.000 personas que les llegaron los mensajes



Finalmente les quiero compartir nuestras proyecciones para el 2022: seguir aportando en la gestión y agilidad para que ustedes puedan adquirir su vivienda, vincular muchos hogares de la Fuerza Pública a la Concurrencia de subsidios, aumentarle y mejorarle las alianzas financieras y comerciales que les faciliten a ustedes el acceso a la vivienda y finalmente ampliar la oferta inmobiliaria que llene sus expectativas; muchas gracias.

3.3.4 Gestión Financiera





A continuación, se presentan los resultados de la Subgerencia Financiera a cargo del doctor José Andrés Jiménez Amaya.

Señores afiliados muy buenos días, reciban un cordial saludo de todo el equipo de la Subgerencia Financiera; seres humanos que entregan lo mejor todos los días y que hacen posibles resultados tan importantes como los que vamos a registrar en la siguiente presentación.

Nuestro lema el dinero de los afiliados es sagrado, esto encierra la transparencia técnica y seguridad con la cual administramos los recursos de los afiliados.



Inicio con el ciclo financiero, Caja Honor recibe de los afiliados los dineros por concepto de ahorros y cesantías registrados en las cuentas individuales de nuestros afiliados, el cual se gestiona a través del portafolio de inversiones, éste genera rendimientos financieros de los cuales reconocemos a nuestros afiliados intereses con la variación del IPC que para el año 2021 fue del 5.62%, siendo una muy buena rentabilidad; actualizando en el tiempo el poder adquisitivo y mejorando así el cierre financiero al momento de solucionar vivienda.

De estos rendimientos también cubrimos nuestros gastos de funcionamiento atendiendo a la política de eficiencia administrativa donde los mismos no pueden superar el 1.2% de los activos administrados, para el 2021 estos se ubicaron en el 0.95% logrando una mayor eficiencia a la proyectada para la anterior vigencia.

Llegamos a la utilidad operacional, recursos que tienen como destinación específica la construcción de los subsidios de vivienda en equipo con los aportes del Ministerio de Defensa Nacional.



Las cifras, nuestros estados financieros nos muestran unos activos de \$ 7.1 billones de pesos donde el principal activo corresponde al Portafolio de Inversiones; en el pasivo \$6.8 billones de pesos, los principales conceptos son los ahorros y cesantías de nuestros afiliados y un patrimonio de \$ 287 mil millones que equivalen al 4% del activo, esto significa que Caja Honor es de ustedes, de nuestros afiliados.



El portafolio de inversiones en este rally en un crecimiento constante se traduce en solidez y confianza para nuestros afiliados, cerramos en \$ 6.6 billones de pesos con una TIR del 8.3 efectiva anual.



En cuanto al estado de resultados unos ingresos de \$ 589 mil millones que vienen de la gestión del portafolio de inversiones, cerca de \$ 150 mil millones de pesos más que al año 2020; un reconocimiento de intereses a nuestros afiliados por \$ 269 mil millones de pesos dado al comportamiento de la inflación que como les indicaba fue del 5.62; nuestro gasto de funcionamiento por \$ 63 mil millones y una utilidad operacional de \$ 256 mil millones de pesos de los cuales se destinaron \$ 233 mil a subsidios de vivienda.



Nuestras utilidades, este rally que podemos observar del 2012 al 2021 nos permiten observar \$ 2.2 billones en utilidades acumuladas de las cuales \$2.1 billones se han destinado a construir subsidios que a precios del 2021 equivalen a cerca de 30.000 beneficios a igual número de afiliados.



Nuestra ejecución presupuestal, unos ingresos de 2 billones de pesos con una ejecución del 97% gracias a la acertada coordinación con las diferentes Unidades Ejecutoras para que estos recursos lleguen de manera oportuna. En cuanto al gasto de inversión \$ 80 mil millones ejecutados con menos recursos adquirimos los bienes y servicios necesarios para operar en la Entidad, atendiendo a esa política de eficiencia administrativa.

Crédito Hipotecario

Afiliado	Financieras	Inmuebles
<p>Crédito Hipotecario:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 año o 12 cuotas. Veterano sin mínimo de aportes. Identificación y autenticación del afiliado. No reportes negativos CR. Scoring de crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> Descuento nómina. Endeudamiento ≤ 60%. Capacidad de pago. Pignoración de cesantías causadas y registradas en la cuenta individual. Abono extraordinario. 	<ul style="list-style-type: none"> Conjunto cerrado: PH. Uso residencial. Vivienda nueva o usada. Hipoteca primer grado, abierta y sin límite cuantía registrada. <p>Viabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Avalúo. <input checked="" type="checkbox"/> Estudio de Títulos.

Una de las nuevas alternativas que nos brinda Caja Honor para la solución de vivienda es el crédito hipotecario lanzado en junio de 2021.

Los requisitos. Ser afiliado con un tiempo mínimo de un (1) año, doce cuotas aportadas, tener capacidad de endeudamiento y descuento, el inmueble debe cumplir con todo lo relacionado con el régimen de propiedad horizontal y acompañarse de la viabilidad tanto del avalúo como el estudio de títulos.



Las proyecciones, que esperamos en 2022: mantener la eficiencia administrativa así como lo hemos cumplido en los últimos nueve (9) años; unas operaciones en operaciones en deuda privada cercana a los 800 mil millones de pesos; implementar las nuevas líneas de crédito para mejora de vivienda, educación y libre inversión; la razonabilidad de los estados financieros de la actual vigencia, acciones en deuda pública cercanas a los \$ 300 mil millones y desde luego mantener nuestro compromiso y pasión en la administración de sus recursos, dineros que hacen realidad el sueño de tener vivienda propia de nuestros afiliados de los héroes de Colombia. Muchas gracias

3.3.5 Gestión Administrativa





El Subgerente Administrativo doctor Ricardo William Bendeck Acevedo realizó la presentación de los aspectos más relevantes en la gestión 2021.

A nuestros soldados y policías desplegados en todo el territorio nacional, los hombres y mujeres que formamos parte de la Subgerencia Administrativa les enviamos un saludo colmado de respeto, admiración y de respaldo



Durante 2021 la Caja contaba con 15 empleados públicos y 267 trabajadores oficiales.





Entendiendo que el ser humano es el centro de gravedad para la actual administración, decidimos ir un paso más allá y fue logrando la certificación de la norma ISO 45.001 sobre el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, permitiendo con ello mayor control y conocimiento de todos los factores de riesgo asociados a un ambiente laboral; así mismo teniendo condiciones más seguras y de bienestar para nuestros funcionarios y gracias a una mejor prestación del servicio se han extendido a nuestros afiliados y es importante porque ello mejora la productividad de una empresa de manera eficiente.

Acompaña este bienestar nuestro Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Comité de Convivencia Laboral, nuestra brigada de emergencia y el equipo que lidera el Plan de Seguridad Vial.



Ello ha permitido afianzar aún más el modelo Caja Honor de felicidad y así tener dentro de ese plan de bienestar unos ejes fundamentales que es calidad de vida, bienestar emocional e intelectual y destacar los talentos de nuestros funcionarios que permitieron tener un índice de ambiente laboral y desarrollo de competencias superior al 92% gracias a que la Entidad promovió el conocimiento y destrezas de nuestros colaboradores mediante capacitaciones al 100% del personal y apoyos educativos que ascendieron a los \$ 406 millones de pesos, siendo ésta una de las columnas que ha permitido el éxito laboral y empresarial de Caja Honor.



Lo anterior nos recuerda que como servidores públicos ostentamos una dignidad y es la de garantizar el interés general que ha sido una política y conducta de la actual Gerencia para evitar el conflicto de interés por ello de manera preventiva y cumpliendo con la normatividad se generaron durante toda la vigencia capacitaciones a nuestro personal para evitar prácticas de interés personal o particular y con ello promoviendo nuestra cultura en principios, valores y un comportamiento ético superior.



Durante la anterior vigencia suscribimos 214 contratos por 25.261 millones de pesos bajo la modalidad directa, ofertas y una orden de compra a través de Colombia Compra Eficiente, de ellos 94 contratos correspondieron a procesos misionales y 120 a procesos de apoyo; liquidamos 220 contratos y 242 se encontraban en





ejecución de vigencias anteriores y para la Caja es un honor presentarle al país como lo hemos hecho en las nueve (9) Rendiciones de Cuentas anteriores de la actual administración que obtuvimos nuevamente ahorros en procesos contractuales en esta oportunidad por \$ 744 millones de pesos y un ahorro acumulado de más de \$ 67 mil millones de pesos. así con la Política de optimización de recursos y del señor Presidente de la República.



También hemos modernizado todos nuestros Puntos de Atención haciéndoles su mantenimiento para prestarles a ustedes un servicio más seguro, de calidad cumpliendo con las normas de gestión ambiental y manejo de residuos al haber reciclado 221 kilos entre papel, plástico y cartón cumpliendo muy estrictamente con todos los protocolos de bioseguridad ante el latente riesgo de la Covid-19.





Dentro de las estrategias de Caja Honor para el proceso de transformación digital, se han implementado una serie de programas de gestión documental, como el programa de documentos vitales y esenciales, el programa de reprografía y de formas y formularios que nos han ayudado a implementar el Plan Institucional de archivo todo en pro de garantizar la conservación y preservación de la información y así cumpliendo con el Decreto 1080 de 2015. Igualmente presentamos ante el archivo General de la Nación por segunda vez nuestras tablas de retención documental para su aprobación y convalidación dando cumplimiento al Acuerdo 4 de 2019.

Esta cultura nos permitió a corte de 2021 que el 70% de la producción documental de Caja Honor fuese electrónica y con ello permitiendo eficiencia administrativa, tener información en tiempo real y disminución en el consumo de papel, ello garantiza la autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de la información.



Así mismo gracias a esa gestión preventiva disminuimos los procesos disciplinarios en un 20%, lo que confirma que Caja Honor es una Entidad sana en su gestión.





Por último durante el año 2022 implementamos la Ley 1952 de 2019 por la cual se crea el Código General Disciplinario y de acuerdo con las políticas del gobierno digital, adelantaremos el proyecto para implementar una plataforma que centralice toda la información, la radicación de los documentos porque buscamos interactuar más con nuestros afiliados de manera digital porque sabemos que quienes nos están viendo, nuestros héroes de la patria, o quienes nos están escuchando se encuentran en zonas distantes, en zonas lejanas, en zonas remotas, haciendo patria y nos motiva cada día a entender que nuestra misión es estar más cerca de ustedes. Muchas gracias

3.3.6 Acciones para el Fortalecimiento Institucional



La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación doctora Lina María Rendón Lozano presenta los aspectos más destacados frente al fortalecimiento institucional durante la vigencia 2021.

Muy buenos días para todos, reciban un saludo muy especial en nombre de las oficinas de Planeación, Jurídica, Informática, Riesgos y Control Interno.



Dentro de las acciones para el fortalecimiento institucional, inicio informando que en la vigencia 2021 llevamos a cabo el proyecto de rediseño organizacional consistente en la ampliación de la planta de personal y el ajuste de las funciones que conforman sus dependencias, ¿con qué propósito? Alinear la estrategia organizacional con el modelo de negocio, contribuir con las políticas de Gobierno en materia de empleabilidad y por supuesto de vivienda, seguir avanzando hacia la transformación digital, la innovación, de igual manera ser competitivos sostenibles y de igual manera contar con los mejores perfiles para el cumplimiento de nuestra misionalidad, de igual manera tener una capacidad organizacional orientada a fortalecer de forma permanente la experiencia del servicio con nuestros afiliados; así mismo cumplir con esas exigencias la Superintendencia Financiera de Colombia



También quiero contarles que la vigencia anterior iniciamos el proyecto de integración de los sistemas de gestión, obtuvimos como tal renovación anticipada con zeros no conformidades por parte del INCONTEC a nuestro Sistema de Gestión



de la Calidad con el enfoque de la norma 9001 de 2015, como también al Sistema de Seguridad de la Información con la norma 27001 de 2013, por primera vez certificados en la norma 45001 de 2018 Seguridad y salud en el Trabajo aquí obtuvimos una no conformidad de tipo menor.

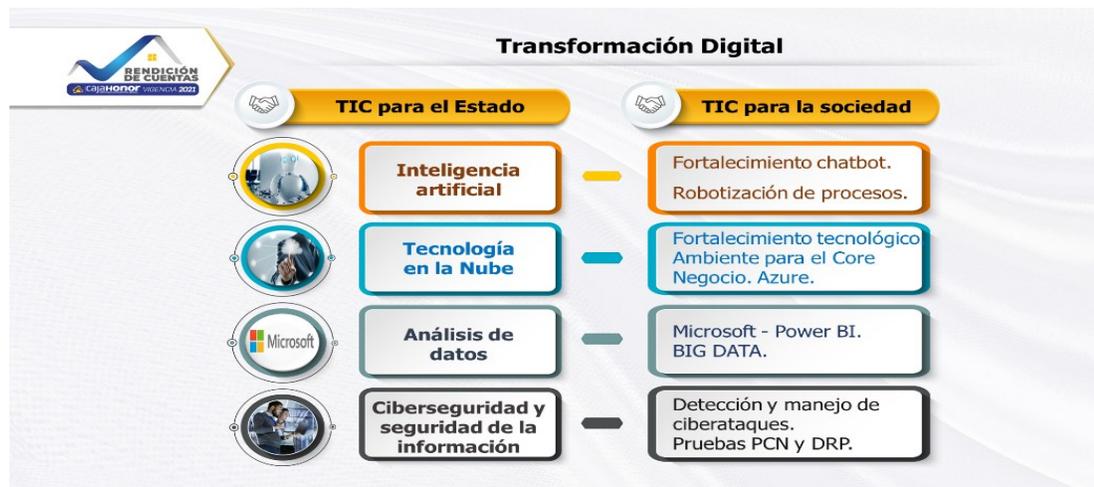
Así mismo dentro de esas buenas prácticas de Gobierno Corporativo, elaboramos nuestro cuarto (4) Informe de Gestión y Sostenibilidad con estándares GRI, articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y es que para Caja Honor no es solamente importante el desempeño económico también lo es el ambiental, lo social, las relaciones con sus trabajadores y proveedores; este informe se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Entidad.



Ahora bien, frente al índice de Gestión y Desempeño Institucional medido a través del FURAG, de las 15 políticas evaluadas por el Gobierno Nacional para Caja Honor estas tuvieron puntajes entre 87.7 y 98.9, esto definitivamente es el reflejo de nuestro claro compromiso con una administración pública efectiva, la mejora continua por los procesos y nuestros afiliados.



El sistema integral de administración de riesgos conformado por liquidez, crédito, operativo, lavado de activos, financiación del terrorismo, seguridad de la información y mercado; gracias a los controles establecidos por los diferentes procesos y las políticas emanadas desde la Gerencia General y la Oficina de Riesgos se mantuvo en un nivel de exposición bajo; también quiero informarles que se desarrollaron pruebas del Plan de Continuidad del Negocio las cuales resultaron exitosas. Frente al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano tuvimos un componente nuevo que fue el de Conflicto de Interés y lo cumplimos al 100%.



Caja Honor siempre está comprometida también con los grandes desafíos de la transformación digital, cumplimos con los componentes "Tic para el Estado, Tic para la Sociedad" jalonada desde informática por el ingeniero Becerra; en este orden de ideas contarles entonces que incorporamos elementos de la cuarta (4ª) revolución industrial, especialmente la inteligencia artificial, destaco aquí la robótica en los procesos, la tecnología en la nube, la analítica de datos, los tableros de control para



el seguimiento de nuestra gestión ¿y todo esto para qué? Para mantener unos trámites seguros para brindarles mayor seguridad a los afiliados en el momento de realizar sus trámites especialmente virtuales.



Con relación a la gestión de la Oficina Jurídica esta se traduce en el mantenimiento del éxito litigioso y es que el valor de las pretensiones de los procesos fallados a favor se ubicó en \$ 380 millones de pesos con nueve (9) sentencias a favor, tres en contra, de igual manera de 341 acciones de tutela recibidas, 314 fueron falladas a favor y 27 en contra, de igual manera la Oficina Jurídica fue la responsable de brindar apoyo transversal a la alta gerencia, apoyar también a los diferentes procesos con la expedición de conceptos jurídicos y actualizar la normativa.

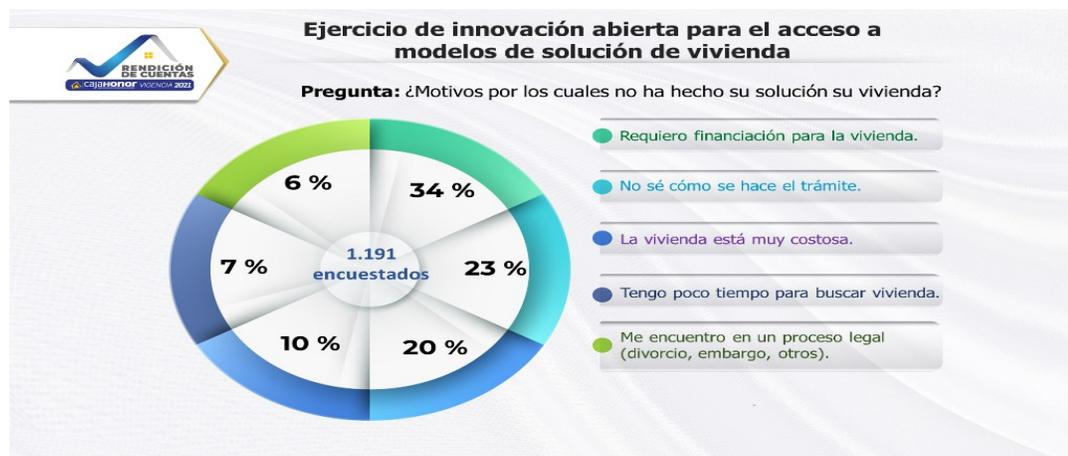




Frente a la Oficina de Control Interno quiero manifestarles que se efectuaron 29 auditorías de gestión que generaron como tal 96 oportunidades de mejora y 92 recomendaciones; se profirieron 304 informes. Ocho (8) actividades de capacitación y cuatro (4) de auto control. Aquí algo fundamental para mencionar es que en la vigencia 2021 recibimos visita por parte de la Contraloría General de la República quien audité los Estados Financieros vigencia 2020 y esto dio como resultado el feneamiento de la cuenta fiscal, un dictamen limpio y sin salvedades y siete (7) hallazgos de tipo administrativo que actualmente están siendo gestionados a través de planes de mejoramiento.



Quiero contarles que en Caja Honor propiciamos de forma permanente espacios de participación ciudadana a través de foros, chats, encuestas, reuniones focales todas recomendaciones que nos generan nuestros afiliados nos sirven de insumo para la formulación y ejecución de planes institucionales.





A continuación me referiré a un ejercicio de innovación abierta porque a nosotros aquí en Caja Honor nos interesa conocer las necesidades y expectativas de nuestros afiliados, por tal razón motivamos un ejercicio de innovación abierta en donde queríamos conocer los motivos o razones por las cuales nuestros afiliados que tienen requisitos cumplidos no han venido a realizar sus trámites de vivienda y recogimos la siguiente información donde nos manifestaron: requiero financiación para la vivienda, no sé cómo se hace el trámite, la vivienda está muy costosa, tengo poco tiempo para buscar vivienda o me encuentro en un proceso legal como divorcio, embargo entre otros. Aquí señores afiliados queremos contarle que en Caja Honor tenemos todo un equipo humano dispuesto a acompañarle y asesorarle de forma permanente a través de los diferentes canales presenciales, virtuales y por favor no dejen pasar la gran oportunidad de tener vivienda propia.



Para finalizar contarles las proyecciones que tenemos desde las Oficinas Asesoras para este 2022; Primero desarrollar herramientas tecnológicas para la verificación y autenticación de crédito; segundo implementar la Circular Externa 18 de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionada con el Sistema Integral de Riesgos, formular el Plan Estratégico 2023-2026, implementar el nuevo portal web y la App, cumplir con el programa de auditoría y avanzar en la innovación, investigación y la transformación digital en los procesos. Esto a groso modo ha sido el resumen ejecutivo por la gestión realizada por las Oficinas. Muchas gracias

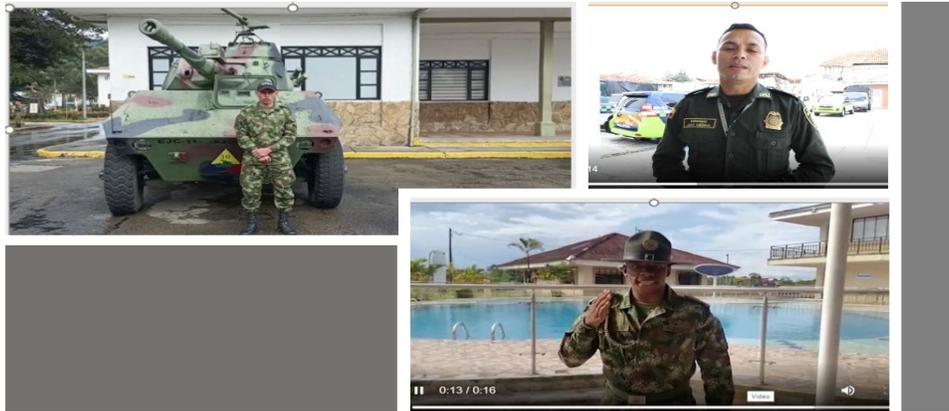


4. SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Durante el desarrollo del evento se dio respuesta a 3 videos con preguntas pregrabadas y 3 preguntas a través de redes sociales realizadas por los afiliados, las cuales fueron atendidas en directo por parte del equipo Caja Honor.

Por otra parte, se dio respuesta a **36** preguntas efectuadas durante el evento a través de redes sociales, las cuales fueron publicadas en la página web https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/Preguntas_y_respuestas_-_Rendicion_de_Cuentas_V-2021.pdf de acuerdo con la información reportada por el Área SAC.

YO PARTICIPO



5. CLAUSURA DEL EVENTO

Antes de clausurar este evento de Rendición de Cuentas vigencia 2021, permítanme hacer algunas invitaciones y de igual manera un reconocimiento a los funcionarios de Caja Honor.





La invitación es para nuestros afiliados:

- Solucionar vivienda con concurrencia de subsidios, ya hemos hablado acá ese tema es muy importante, aproveche esta gran oportunidad de concurrencia de subsidios para que adquieran un mejor inmueble, entonces una invitación a todos los que nos están escuchando y a su vez ustedes transmitirlo a sus compañeros.
- A quienes ya cumplieron la cuota 168 y que tienen derecho al subsidio de vivienda inviertan en ese momento, quiero decirles que el subsidio de vivienda se entrega cuando usted cumple la cuota 168 y es la de ese año, el subsidio de vivienda es el de ese año, no el año siguiente, entonces mejor invertir ahora para que no pierda el valor adquisitivo, el dinero que usted ha trabajado y ahorrado en Caja Honor.
- De igual manera a usar los diferentes canales virtuales, esa tecnología nos permite hoy en día ahorrar tiempo y adicional romper esa barrera de la distancia que de pronto también nos mencionó la Dra. Lina como uno de los elementos que ustedes tienen para no dar solución de vivienda oportunamente.
- No emplear intermediarios, ellos no son amigos de ustedes, no trabajan con Caja Honor, lo único que buscan es obtener algún usufructo económico de su dinero en ocasiones hemos observado hasta un 30% o un porcentaje mayor sobre lo que ustedes tienen en Caja Honor, no intermediarios, Caja Honor ofrece todos los trámites e manera gratuita, Caja Honor tiene los asesores que lo orientan a usted a adquirir su vivienda.





Quiero agradecer de manera muy especial ese compromiso, esa pasión, esa mística y esa entrega de todos los funcionarios de planta y a contrato de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, que hacen posible que ustedes tengan vivienda propia.



Mi gratitud al staff de Gerencia, a Andrés Jiménez Subgerente Financiero, a Ricardo Bendeck Subgerente Administrativo, al señor Coronel Richard González Subgerente de Vivienda y Proyectos, a Adel José Caicedo Subgerente de Atención al Afiliado y Operaciones.



De igual manera a los Jefes de Oficina a Lina Rendón Jefe de Planeación, Diana María Ospina Jefe de Jurídica, Ricardo Becerra Jefe de la Oficina de Informática a



Juan Manuel Gómez Trujillo Jefe de Riesgos y a Martha Mora Jefe de la Oficina de Control Interno.



Indudablemente a nuestros Oficiales de enlace quienes participaron en el año inmediatamente anterior, el señor Coronel Luis Armando Josa Puerres del Ejército Nacional, al Sargento Vice primero Leisser Alejandro Medina del enlace de la armada Nacional, al señor Coronel Gustavo Navarro oficial de enlace de la Fuerza Aérea ya la señora Coronel Brígida Acosta de la Policía Nacional.

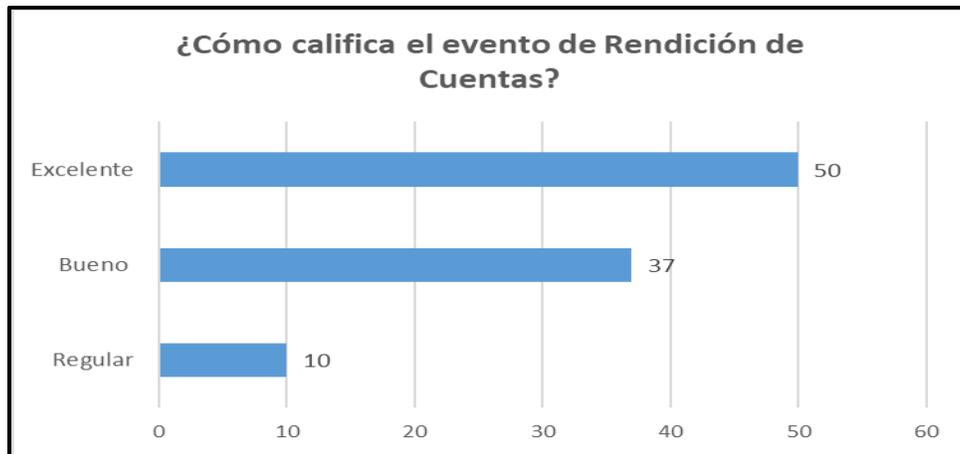
Nuevamente muchas gracias a ustedes de esta manera cerramos esta audiencia de Rendición de Cuentas de Caja Honor año 2021, muchas gracias y un feliz día.

6. RESULTADO EVALUACIÓN DEL EVENTO

Se envió formato durante el evento para la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a los participantes y los resultados se presentan a continuación.

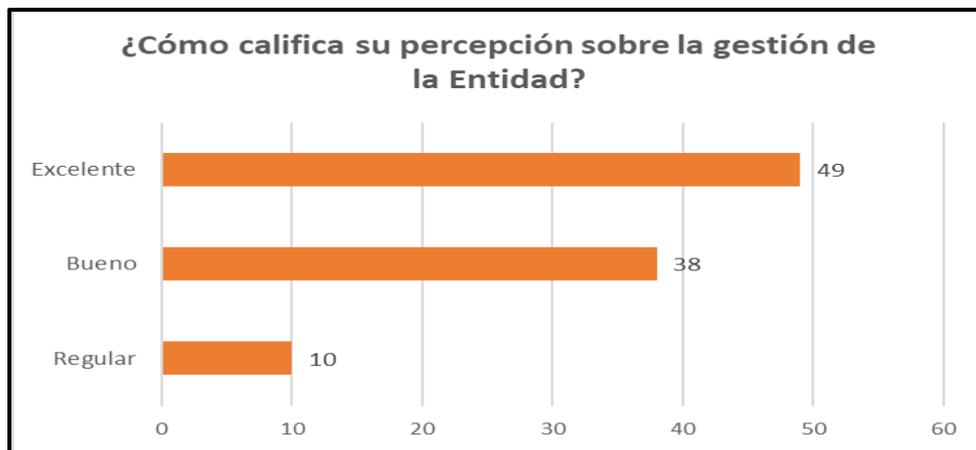
Pregunta 1 - ¿Cómo califica el evento de Rendición de Cuentas

A esta pregunta se recibieron 97 respuestas, de los cuales 50 calificaron que excelente, 30 indicaron que buena y 10 que regular, como se presenta a continuación:



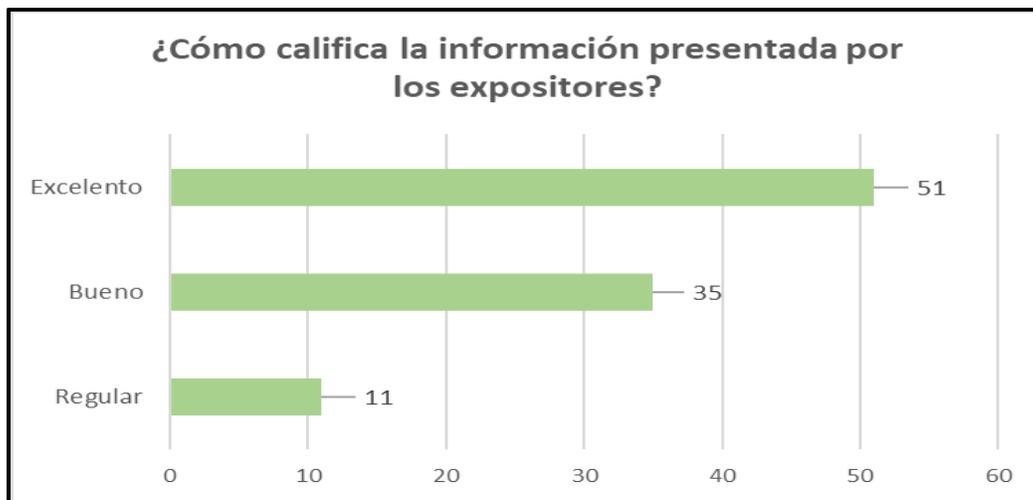
Pregunta 2 – ¿Cómo califica su percepción sobre la gestión de la Entidad?

A esta pregunta se recibieron 97 respuestas como se presenta a continuación.



Pregunta 3- ¿Cómo califica la información presentada por los expositores?

Se recibieron 97 respuestas como se presenta a continuación



7. CONCLUSIONES

- Se fomentó la participación ciudadana a través de foro, encuesta y chat cumpliendo con los elementos de diálogo, información y responsabilidad, se cumplió con la estrategia definida.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo de forma virtual el 22 de abril y contó con la participación de 2.236 cibernautas, con cobertura a nivel nacional.
- La transmisión de la Rendición de Cuentas se realizó vía streaming, redes sociales y en diferido por el canal institucional el día 13 de mayo.
- Se presentaron los aspectos más relevantes de la gestión 2021 y se anunciaron las proyecciones para 2022.
- Se propició el espacio de interacción con la ciudadanía permitiendo el dialogo directo a través de las redes sociales dispuestas.
- Las preguntas que no fueron atendidas durante el evento fueron direccionadas al Área SAC quien dio respuesta y publicó en la página web de la Entidad en el enlace:
- https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/Preguntas_y_respuestas_-_Rendicion_de_Cuentas_V-2021.pdf
- Las actividades de participación ciudadana ha sido un aspecto fundamental para la mejora continua en la Gestión y Desempeño Institucional.
- Se efectuó evaluación del evento que contó con la participación de 97 internautas.



- Se dio respuesta a las preguntas hechas a través de las redes sociales dispuestas para tal fin.

LINA MARIA RENDÓN LOZANO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró
Haydee Ardila Silva
Profesional Especializado OAPLA